

BOLETIN N°12 SUPLEMENTO/2013

➤ EDITORIAL

FESPROSA DECLARA 800 CARGOS DEL HOSPITAL POSADAS EN CONFLICTO NACIONAL



En el marco del paro por una semana del personal precarizado del Hospital Posadas exigiendo el pase a planta, la FESPROSA, con apoyo de todas sus regionales, declaró en conflicto a los 800 cargos que ocupan hoy los profesionales de la salud con contratos precarios. Lo hizo ante el anuncio del Ministerio de Salud de la Nación y el Consejo de Administración del Hospital que dichos cargos, para su conversión en planta permanente, serán cubiertos mediante concursos abiertos, en lugar de regularizar a los profesionales que llevan hasta 20 años trabajando con contratos basura. El concurso abierto conlleva el peligro cierto de que centenares de profesionales con años de servicio en el hospital pierdan su trabajo.

La FESPROSA informará a todos los profesionales del país que será considerada una falta de ética gremial grave tanto inscribirse en dicho concurso como prestarse a ser jurado de los mismos. Una vez puesto en conocimiento de la opinión pública de la grave situación en una conferencia de prensa a realizarse el miércoles 5 a las 8 horas en el Hospital, la FESPROSA invitará a adherirse a la declaración de cargos en conflicto a las entidades científicas y colegiadas de todas las profesiones.

FESPROSA, presente en la movilización de los profesionales del hospital, sostiene que la única solución al conflicto es la titularización inmediata con reconocimiento de la antigüedad de estos 800 profesionales que hoy vienen sosteniendo la mayor parte del funcionamiento del hospital. Las amenazas a los profesionales en conflicto por parte del Ministerio de Salud de la Nación y la dirección del hospital solo logran reafirmar la voluntad de lucha de los trabajadores.

Finaliza una etapa del conflicto

Se aceptó en disconformidad la propuesta del Gobierno

**EL AUMENTO ES DE 24,5% PARA EL INGRESANTE DE PLANTA
33% PARA LOS REEMPLAZOS DE GUARDIA
400 NUEVOS CARGOS E INICIO DE BLANQUEO A BONIFICACIONES DE
PLANTA Y GUARDIA**

Continuamos reclamando la partida presupuestaria de emergencia para Salud

LO RESOLVIÓ EL CONGRESO DE DELEGADOS POR AMPLIA MAYORÍA (81,5 %), CERRANDO ESTA ETAPA DEL CONFLICTO. MANTENDREMOS LA LUCHA PARA QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS EN TODOS SUS PUNTOS, QUE INCLUYEN NUEVOS CARGOS, CONDICIONES LABORALES Y LA APERTURA DE LA DISCUSIÓN DE PLANTELES NECESARIOS.

RECLAMAREMOS LA REAPERTURA DE LA DISCUSIÓN PARITARIA EN SETIEMBRE.



El Congreso recabó los mandatos de las asambleas seccionales. Más de medio centenar de congresales presentes más algunos mandatos enviados analizaron la última propuesta y resolvieron aceptarla por amplia mayoría. Fueron tres meses de conflicto para conseguir del Gobierno provincial una propuesta salarial y de condiciones de trabajo. No fue fácil, pero lo pudimos lograr con la fuerza de nuestra lucha. Es importante puntualizar algunos debates y conclusiones a las que arribamos en el Congreso, a modo de síntesis de esta etapa que se cierra. La puja salarial de 2013 ha sido ardua; ahora deberemos observar la evolución de la inflación en los próximos meses, ya que el pedido de reapertura de la paritaria en el segundo semestre tiene esa perspectiva, entre otras. Se suspenden las medidas de acción directa, pero se mantiene el estado de alerta y movilización para vigilar el cumplimiento de los acuerdos que firmaremos en el curso de la semana entrante, así como para avanzar en lo pendiente. Algunas reflexiones acerca de las decisiones del Congreso:

1. Si bien la propuesta es claramente insuficiente, en relación al nivel de deterioro de nuestro salario y a las necesidades de recomponerlo, fue valorada positivamente por nuestros compañeros, habida cuenta de que logramos mejorarla en varios puntos: reducir a dos cuotas, cuando es de tres cuotas –así fue la oferta inicial- y a un año y medio la pauta nacional de ajuste; leve incremento consecuente en el monto a cobrar (24,5 % al ingresante) y avanzar en el blanqueo salarial. Además, viene acompañada de los demás puntos salariales (reemplazos y cambio de la reglamentación del 48) y de condiciones de trabajo.
2. También se valoró haber logrado estos avances en un escenario complejo, con márgenes económicos muy estrechos definidos por las políticas nacional y provincial de ajuste en curso, además de que, pese a los esfuerzos realizados y las acciones conjuntas en el marco de la CTA, fue insuficiente el nivel de coordinación alcanzado por el cierre prematuro de acuerdos o la inacción de otros gremios estatales.
3. El tenor de disputa desplegado demostró una gran disposición a sostener los reclamos en una clara mayoría de establecimientos, con altísima adhesión en los paros y fortaleza en el desarrollo de la progresión de las medidas que llegaron a dos semanas consecutivas de 96 horas. Pese a intentos de intimidación, operatorias varias en la base de los hospitales para quebrar

la lucha, amenazas de descuentos e “inspecciones” gubernamentales, garantizamos movilizaciones propias o conjuntas a Casa de la Provincia de Buenos Aires, Gobernación, Economía y una importante concentración el día de la paritaria oficial.



4. Se mantuvo la alianza con la población. Evidenciada en el oportuno giro que le imprimimos al conflicto para responder adecuadamente a la catástrofe de las inundaciones, en la importante instalación que logramos en la prensa y la opinión pública planteando que nuestro reclamo era en defensa del sistema público y en las miles de firmas que recogimos por un presupuesto de emergencia para el área de Salud.
5. La última conclusión, sin dudas la que explica todo lo anterior, es la conducción de este conflicto de manera democrática logrando, en todos sus momentos, un amplísimo consenso en la base. El plebiscito, los ocho congresos, la infinidad de asambleas, las votaciones que evidenciaron claras mayorías, le dieron un soporte al plan de lucha que solidificó a nuestro gremio y permitió avanzar en parte de los objetivos. La coincidencia acompañó la valoración del acuerdo, aceptado por el 81,5 % de los delegados.

El aumento consiste en un **incremento del 24,5 % para el ingresante de planta con retroactividad a marzo**. La propuesta incluye una serie de puntos no salariales que son vitales para nuestras condiciones de trabajo y para sostener el sistema público de salud. 400 cargos nuevos (no incluidos en el Presupuesto 2013), continuación de la desfavorabilidad, abordaje de temáticas como desgaste profesional y planteles necesarios, así como la inclusión de los residentes en las cuestiones salariales y sus condiciones laborales, son algunos de ellos.

Seguiremos bregando para que se cumplan los acuerdos alcanzados y continuaremos la pelea por un sistema de salud que sea digno para sus trabajadores y la población.

Resoluciones de la Octava Sesión del XXXIII Congreso Extraordinario de CICOP:

- Aceptar en disconformidad la propuesta salarial presentada por el Ministerio de Economía.
- Pedir reapertura de paritarias en septiembre del 2013.
- Rechazar explícitamente las auditorías del Ministerio de Trabajo provincial en hospitales y centros de salud.
- Rechazar explícitamente cualquier eventual descuento por días de paro.
- Reiterar reclamo de devolución de los descuentos de 2011.

PARO NACIONAL DE LA CTA CON CORTES DE RUTA Y MOVILIZACIÓN A PLAZA DE MAYO



CICOP participó de la jornada de paro de la CTA del 29 de mayo con sus delegaciones regionales en todos los cortes de la zona del GBA y La Plata. Estuvimos en Panamericana y ruta 202, Gaona y Vergara, Autopista Ricchieri, Puente Pueyrredón y acceso a la Autopista La Plata-Bs As. Finalizados los cortes de 10 a 12 hs., nos dirigimos a Plaza de Mayo, en la que estuvimos participando de la marcha de la CTA. Nuevamente CICOP presente junto a los gremios estatales en una jornada de lucha nacional.

SECCIONALES NACIONALES

PARO EN EL HOSPITAL POSADAS, DEPENDIENTE DE NACIÓN, DESDE LAS 00:00 HS.

CONTINÚA EL PLAN DE LUCHA

DESDE LUNES 3 HASTA DOMINGO 9 (esta semana con guardias mínimas)

La Seccional Hospital Posadas de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP) continuará con las medidas de fuerza votadas en Asamblea, ante la falta total de respuesta de las autoridades nacionales a sus justos reclamos. Por la falta de implementación de ámbitos de negociación por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo nacional, los profesionales precarizados y de planta permanente con antigüedades no reconocidas continúan el plan de lucha para lograr que se dé cumplimiento al ACTA ACUERDO de agosto del 2009. Aumenta así el malestar y enojo, ya que son los encargados de cubrir casi en un 100% los sitios más complicados y de mayor tensión, como, por ejemplo, las guardias. Las autoridades no generaron un sólo gesto ni convocaron a ninguna negociación, lo que ha derivado que en la semana del 3 al 9 de junio haya paro total de profesionales precarizados y de planta con antigüedades no reconocidas, con guardias mínimas y planes de contingencia que deben asegurar la conducción del Hospital y el Ministerio de Salud de la Nación.

Además, la inseguridad persiste y se exagera. Las condiciones de trabajo, ya muy complicadas, se vienen deteriorando a pasos agigantados. A pesar de las promesas formuladas hace varios meses, ni siquiera incrementaron la mínima dotación de vigiladores propios del hospital; tampoco hay mayor vigilancia en el predio externo.

Por otra parte, se avanza decididamente en la elección de Delegados por Servicio y Sector con toda la formalidad que otorga la legislación laboral. Como si fuera poco, en vez de soluciones, algunos jefes y miembros del Consejo de Administración amenazan con represalias, sanciones y despidos, provocando un repudio unánime votado en la asamblea del miércoles 29, generando el efecto inverso al buscado por las autoridades: una mayor disposición a la lucha. El viernes hubo una reunión informativa de la Dirección y el Consejo que fue más de lo mismo, provocando contundentes intervenciones de los precarizados y de los miembros del CDP presentes.

➤ SAN JUAN





Desde el jueves 30 de mayo los profesionales de la salud de San Juan tienen una nueva opción de sindicalización. Médicos, sicólogos, enfermeros, nutricionistas, obstetras, odontólogos, kinesiólogos, bioquímicos, trabajadores sociales cuentan con ASPROSA, cuya inscripción gremial habilita a la afiliación del conjunto de las profesiones del equipo de salud, sin exclusiones, en todo el territorio provincial.

ASPROSA y su entidad madre, la FESPROSA, están convencidos de que la pluriprofesionalidad sindical es la respuesta adecuada a los cambios producidos al modo de atención en el campo sanitario. ¿Qué puede hoy hacer un médico, por más brillante que fuere, si no cuenta con análisis confiables, apoyo familiar y social para sus pacientes y una enfermería de nivel que traduzca en el día a día las decisiones del equipo de salud? Esta concepción moderna se expresa hoy, por ejemplo, en la nueva ley de salud mental que pone en manos del equipo multidisciplinario decisiones tan trascendentes como la internación de un paciente.

FESPROSA es la organización sindical mayoritaria entre los médicos de la República Argentina. De sus 27.000 miembros, 15.000 son médicos. Sin embargo, imbuida de esta concepción moderna de la multidisciplina, FESPROSA afilia en condiciones igualitarias a todos los miembros del equipo de salud.

Hoy todos los profesionales de salud de San Juan cuentan con ASPROSA, una opción gremial que reivindica la multidisciplina, pujante, en crecimiento y que es parte de la Federación mayoritaria de los profesionales de la salud a nivel nacional.

Jorge Yabkowski

➤ SANTA FE



Inscripción Gremial 2633 M.T.E.Y.S.S www.siprus.com.ar

Ejerciendo el derecho de elegir a sus representantes, los profesionales de Hospitales y SAMCO del nodo Rosario, Las Rosas y Casilda eligieron a sus delegados sindicales. Ellos son:

Hospital Provincial: Elena Canosa, Mirko Fuks, Hebe Viale, Juan Paz, y Ana Lía Larghi.

Hospital Escuela Eva Perón de Granadero Baigorria: María Josefina Poggi, Mónica Pardini, Claudia Palmero, Alejandro Rateni, y Mariela Grossi.

Hospital de Niños Zona Norte: Jaquelina Cassina, Ariadna Pecile, y Virginia Sosa.

Hospital - SAMCO de Villa Constitución y área programática: Norma Reynaldi y Alicia Acosta.

SAMCO de Arroyo Seco: Damian Merletti.

Hospital San Carlos de Casilda: María Jorgelina Andrich y Adrián Guerrero.

SAMCO Las Rosas: Alejandro Luna, Diego Romano (suplente)

SAMCO Villa Amelia y zona de influencia: Teresita Silva.

SAMCO Coronel Bogado y zona de influencia: Juan Pablo García.



FELICITACIONES A LOS DELEGADOS ELECTOS Y A LOS QUE PARTICIPARON EN LA VOTACION!!

***Comisión Directiva Regional Rosario.
Consejo Directivo Provincial.***

Inscripción Gremial 2633 M.T.E.Y.S.S www.siprus.com.ar

La Comisión Directiva Rosario comunica que se ratifica con el 60% de votos el PARO de APS para el día **Miércoles 5 de Junio**. La misma tendrá la modalidad de **SIN ASISTENCIA AL LUGAR DE TRABAJO Y CONCENTRACION a partir de las 10 hs. en la puerta del Nudo Laprida y Rioja** para hacer oír los reclamos de Atención Primaria. Recuerden llevar carteles para identificar los centros de salud con los reclamos correspondientes. **EL PARO ES SOLO PARA APS.**

Muchas Gracias.

➤ **JUJUY**

Multitudinaria marcha de Trabajadores Estatales y otras Organizaciones

Gran Protagonismo de los Trabajadores del Plan de Médicos Comunitarios

Más de 2000 trabajadores e integrantes de Organizaciones Sociales, Centros Vecinales y organizaciones Juveniles marcharon por las calles céntricas de la ciudad de San Salvador de Jujuy en adhesión a la Jornada Nacional de Protesta dispuesta por la CTA, la CCC, la FUA y otras en reclamo de diversas

reivindicaciones contenidas en un documento que acordaron las distintas organizaciones y que fue leída en la Plaza Belgrano durante la concentración y cuyo contenido se adjunta.

Durante la marcha fue notable la participación y protagonismo de los trabajadores del Programa de Médicos Comunitarios afiliados a APUAP y ATE quienes con carteles identificatorios de los distintos lugares donde trabajan hicieron sentir sus cánticos y consignas reclamando la desprecuarización laboral y el pase a planta permanente en la estructura sanitaria de la provincia.

Al término del acto en la Plaza los trabajadores del Plan de Médicos Comunitarios encabezados por las dirigencias de APUAP y ATE y acompañados por integrantes de otros gremios y organizaciones se trasladaron al Ministerio de Salud donde debían mantener una reunión pactada con el Ministro de Salud Dr. Víctor Urbani y su gabinete para recibir por escrito la propuesta que tiene dicha cartera para revertir la situación de precariedad laboral que tienen quienes sostienen el principal instrumento de acción sanitaria que tienen la Nación y la Provincia que es el Programa de Atención Primaria de la Salud y que paradójicamente son los que peor situación laboral tienen entre los trabajadores de Jujuy.

Instalados en la puerta del Ministerio de Salud los trabajadores del Programa y quienes los acompañaban se dieron con la ingrata noticia de la ausencia del Ministro Urbani y de la falta de disposición de los miembros de su gabinete para recibirlos en el salón auditorium tal cual se había acordado y reafirmado por el Ministro Urbani el día de ayer. Los referentes gremiales de APUAP y ATE realizaron infructuosas gestiones ante los funcionarios presentes en el Ministerio para lograr que se cumpliera con lo acordado y se realizara la reunión con todos los miembros del Programa de Médicos Comunitarios.

Informada de esta situación a quienes habían concurrido se generó un momento de alta tensión durante el cual los trabajadores pretendieron entrar al hall del Ministerio y fueron repelidos por la guardia de infantería rompiéndose algunos vidrios y produciéndose algunos heridos entre los trabajadores.

Insistida que fue la gestión ante el Ministro Urbani y los funcionarios por parte del Dr. Víctor Aramayo referente de APUAP y la dirigente Claudia Tolaba referente de ATE finalmente se realizó la reunión en el salón auditorium donde los trabajadores del programa recibieron por escrito la contestación del Ministerio de Salud.

Finalmente los trabajadores que permanecieron en el salón realizaron una asamblea en la que decidieron rechazar la propuesta elevada por las autoridades por no contemplar ni resolver el pedido de fondo que habían realizado semanas atrás de pase a planta permanente y mientras esto se concreta el otorgamiento de un contrato de locación de servicio para sacarlos de la absoluta precariedad en la que se encuentran. Al término de la asamblea resolvieron iniciar un plan de lucha con un paro provincial sin asistencia a los lugares de trabajo los días jueves y viernes. Realizar una reunión de delegados el día viernes a partir de las 17 hs. para evaluar las medidas y elaborar un documento que será elevado a las autoridades del Ministerio de Salud. También dispusieron adherirse al paro provincial dispuesto por los gremios reagrupados que representan a la mayoría de los trabajadores estatales de la provincia a concretarse el día lunes 3 de junio con las modalidades que cada gremio disponga.

Asamblea de APUAP

A partir de las 10.30 se realizará la asamblea en el hospital de niños en la que los profesionales decidirán con que modalidad participarán del paro para el día lunes 3 de junio dispuesta por los distintos gremios de trabajadores estatales reagrupados recientemente.





➤ SANTA CRUZ



El día martes 4 de junio a las 11 hs en Hall del Hospital Regional Río Gallegos, se efectuara una asamblea a la que concurrirá el Sr Raúl Gomez, secretario Gral. de ATE Santa Cruz, a escuchar lo que se hable y en apoyo a la medida que se efectuara a partir del miércoles, en caso de tener respuestas con respecto a fecha de la Sectorial de salud. Les pido a todos tener una asamblea con respeto y dialogo, queremos tener la mejor sectorial posible, el bosque y no el árbol. También queremos que los demás paritarios se acerquen y no solo representen a los afiliados de cada gremio, hablo de UPCN, ATSA, APAP, sino a toda la salud provincial.